



ACTA SESION ORDINARIA N°15-2024

En la ciudad de Santiago, Cantón Tiwintza, Provincia de Morona Santiago, siendo las 09h00am del día martes 16 de abril del año 2024, sesiona el Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, asisten los concejales: Santiak Tunki Julia Mélida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza.

Con la presencia del Abg. Fabricio Balladares Medina, secretario del Concejo Municipal se procede a dar lectura al orden del día:

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°14-2024 de fecha 09-04-2024.**
5. **Clausura.**

Asisten los siguientes funcionarios:

Abg. Fabian Chacha.

Procurador Síndico Municipal del GAD Municipal Tiwintza.

Abg. Fabricio Balladares Medina.

Secretario General del Gad Municipal Tiwintza.

Prof. Milton Jindiachi Uvijint.

Jefe De Comunicación del GAD Municipal Tiwintza.

DESARROLLO:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL CUÓRUM. - El suscrito **SECRETARIO** certifica que existe el cuórum reglamentario para proceder con la instalación de la sesión, con la presencia de los todos los integrantes del Seno de Concejo.

NOMERES	PRESENTE	AUSENTE
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X	
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X	
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X	
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X	
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X	
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X	
TOTAL	6	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEGUNDO. - INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. - hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Estimados concejales, respetados miembros de la comunidad de Tiwintza, Es para mí un gran honor dirigirme a ustedes en esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal N° 15. Este es un momento significativo en el que renovamos nuestro compromiso con el servicio público y con el avance continuo de nuestro amado cantón de Tiwintza.

Hoy, me gustaría centrar nuestra atención en tres aspectos fundamentales que marcarán el rumbo de nuestro trabajo en los próximos meses: la importancia del trabajo unido, nuestras gestiones con el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) provincial para mejorar la vialidad en nuestro cantón, la próxima inauguración del sistema de alcantarillado de Peñas y el crucial proceso de rendición de cuentas.

Trabajo Unido: La fuerza de una comunidad radica en su capacidad para trabajar unida en pos de objetivos comunes. En Tiwintza, hemos sido testigos del poder transformador de la colaboración y la solidaridad entre nuestros ciudadanos y sus representantes. Es en esta unidad donde encontramos la energía y la inspiración para superar desafíos y para construir un futuro mejor para todos. Hago un llamado a cada uno de ustedes, concejales, y a toda la comunidad, a mantenernos unidos en nuestra búsqueda de progreso y desarrollo. Juntos, podemos lograr grandes cosas y enfrentar cualquier obstáculo que se interponga en nuestro camino hacia un Tiwintza más próspero y justo para todos.

Gestiones con el GAD Provincial para Mejorar la Vialidad: Reconocemos la importancia crítica de contar con una infraestructura vial adecuada para el desarrollo económico y social de nuestro cantón. En este sentido, me complace informarles que hemos estado llevando a cabo gestiones con el Gobierno Autónomo Descentralizado provincial para firmar convenios que nos permitan mejorar la vialidad en Tiwintza. Estas gestiones son parte de un esfuerzo continuo por garantizar que nuestras carreteras estén en óptimas condiciones, facilitando así el transporte de personas y mercancías, promoviendo el turismo y fortaleciendo nuestra economía local. Trabajando de la mano con el GAD provincial, estamos comprometidos en lograr avances significativos en este importante aspecto de nuestra infraestructura.

Inauguración del Sistema de Alcantarillado de Peñas: Es con gran alegría que anuncio la próxima inauguración del sistema de alcantarillado de Peñas, programada para el 30 de abril. Este proyecto representa un hito importante en nuestro compromiso con la salud pública y el cuidado del medio ambiente. La implementación de este sistema no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes de Peñas, sino que también contribuirá a la preservación de nuestros recursos naturales. Invito a toda la comunidad a unirse a nosotros en esta celebración, que marca un paso significativo hacia un Tiwintza más saludable y sostenible para las generaciones futuras.



Proceso de Rendición de Cuentas: La transparencia y la rendición de cuentas son pilares fundamentales de nuestra administración municipal. Es por eso que es imperativo que nos preparemos para el proceso de rendición de cuentas, que tendrá lugar el 10 de mayo.

Este proceso nos brinda la oportunidad de informar a la comunidad sobre el uso responsable y transparente de los recursos públicos. Es una muestra de nuestro compromiso con la honestidad y la integridad en la gestión de los asuntos municipales. Los invito a todos a participar activamente en este ejercicio democrático, que fortalece la confianza entre los ciudadanos y sus representantes.

Reafirmo mi compromiso inquebrantable con el bienestar y el desarrollo de Tiwintza. Sigamos trabajando unidos, con determinación y visión, para construir un futuro lleno de oportunidades y prosperidad para todos los habitantes de nuestro cantón."

Dicho esto, declara instalada la presente sesión de concejo municipal.

LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. - El **SEÑOR ALCALDE**. Pone en conocimiento de los señores concejales el orden del día por medio del señor secretario.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para presentar una moción para la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 15. Este orden del día contiene una serie de puntos importantes que requieren nuestra atención y acción, y su aprobación nos permitirá abordar de manera efectiva los asuntos que afectan a nuestra comunidad.

Además de los puntos ya establecidos en el orden del día, quiero llamar su atención sobre una solicitud de apoyo que ha llegado a nuestro conocimiento. La escuela de la parroquia de San José de Morona ha solicitado nuestra ayuda para la realización de varios trabajos que requieren la intervención de un soldador. Estos trabajos son fundamentales para el funcionamiento y mantenimiento de la escuela, y es imperativo que respondamos a esta solicitud de manera oportuna y efectiva.

Por lo tanto, propongo que el señor alcalde designe un personal calificado para brindar el apoyo necesario a la escuela de la parroquia de San José de Morona. Esta acción no solo demuestra nuestro compromiso con la educación y el bienestar de nuestros niños y jóvenes, sino que también fortalece los lazos entre la comunidad y el gobierno local.

Además, insto a todos los miembros del Concejo a respaldar la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 15, ya que contiene temas de relevancia y urgencia para nuestra comunidad. Al aprobar este orden del día, estaremos asegurando una gestión eficiente y transparente de los asuntos municipales, en beneficio de todos nuestros conciudadanos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Es fundamental que abordemos tanto los puntos establecidos en el orden del día como la solicitud de apoyo de la escuela de la parroquia de San Jose de Morona. Nuestra responsabilidad como representantes de la comunidad es responder de manera diligente a las necesidades y preocupaciones de nuestros ciudadanos, y esta es una oportunidad para demostrar nuestro compromiso con ese principio."

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un placer dirigirme a todos ustedes en esta sesión para expresar mi total respaldo a la moción presentada para la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 15. Este orden del día refleja los temas que requieren nuestra atención y acción en esta importante sesión, y su aprobación es fundamental para avanzar en la gestión eficiente y efectiva de los asuntos municipales.

El orden del día propuesto contiene una serie de puntos clave que abarcan una variedad de temas relevantes para nuestra comunidad. Desde cuestiones de infraestructura hasta programas sociales, cada punto refleja nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de nuestros conciudadanos.

Como representantes electos de nuestra comunidad, es nuestro deber abordar estos asuntos de manera diligente y responsable. Al aprobar el orden del día propuesto, estamos asegurando que estos temas sean discutidos y abordados de manera adecuada, y que se tomen las decisiones necesarias para avanzar en su resolución. Además, quiero destacar la importancia de mantenernos enfocados en los intereses y necesidades de nuestra comunidad en cada discusión y decisión que tomemos en esta sesión. Nuestro objetivo principal debe ser siempre trabajar en beneficio de nuestros ciudadanos y garantizar su bienestar y prosperidad.

Por lo tanto, insto a todos mis compañeros del Concejo a unirse en apoyo a esta moción y a aprobar el orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 15. Juntos, podemos continuar avanzando en la construcción de un futuro mejor para todos los habitantes de Tiwintza."

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes hoy con un espíritu de colaboración y unidad en esta sesión crucial del Concejo Municipal, donde tenemos la oportunidad de abordar temas de importancia vital para nuestra comunidad. En esta ocasión, deseo expresar mi total apoyo a la moción para la aprobación del orden del día propuesto para la sesión de concejo N° 15. Es esencial que aprobemos este orden del día para asegurarnos de que podamos abordar de manera efectiva los desafíos y oportunidades que enfrentamos como comunidad.

Además, quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi completo respaldo al señor alcalde y su liderazgo en la gestión municipal. El compromiso y la dedicación del señor alcalde con el bienestar de nuestra comunidad son evidentes, y es importante que mostremos nuestro apoyo continuo a su labor.

En ese sentido, quiero hacer un llamado a todos los miembros del Concejo para que trabajemos de manera unida y colaborativa, no solo entre nosotros, sino también con el Concejo Provincial. Es crucial que establezcamos una relación sólida y

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



productiva con el Concejo Provincial para abordar los desafíos comunes que enfrentamos y buscar soluciones efectivas en beneficio de nuestra comunidad.

En particular, deseo destacar la importancia de firmar un convenio para el mantenimiento vial de segunda y tercera línea en la parroquia de San José de Morona. Estas vías desempeñan un papel vital en la conectividad y el desarrollo de nuestra región, y es fundamental que aseguremos su adecuado mantenimiento para garantizar la movilidad de nuestros ciudadanos y el acceso a servicios esenciales.

Por lo tanto, hago un llamado a todos mis colegas del Concejo para que respaldemos la iniciativa de firmar un convenio con el Concejo Provincial para el mantenimiento vial en la parroquia de San José de Morona. Trabajando juntos, podemos lograr mucho más y avanzar hacia un futuro más próspero y sostenible para todos los habitantes de Tiwintza."

hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Quiero comenzar expresando mi profundo agradecimiento por el interés y compromiso que han demostrado hacia el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad. La solicitud de firma de un convenio para el mantenimiento vial de segunda y tercera línea en la parroquia de San José de Morona es un tema de gran importancia y relevancia para todos nosotros, y me complace tener la oportunidad de abordarlo hoy.

En primer lugar, es importante tener en cuenta que el Concejo Provincial de Morona Santiago ha sido un aliado invaluable en nuestros esfuerzos por mejorar la infraestructura vial en nuestro cantón. Hemos trabajado estrechamente con el Concejo Provincial para canalizar recursos destinados al mantenimiento vial de Tiwintza, y hemos obtenido resultados positivos gracias a esta colaboración.

Sin embargo, es necesario señalar que la priorización de los recursos y la asignación de fondos para el mantenimiento vial son decisiones que competen principalmente al Concejo Provincial. En este sentido, el Concejo Provincial de Morona Santiago ha solicitado canalizar recursos para el mantenimiento vial en su cantón, lo que puede haber afectado la disponibilidad de fondos para atender las solicitudes de otros cantones, incluido el nuestro, además, me complace informarles que hemos realizado gestiones para la construcción de un puente Bailey que ayudará a unir comunidades en áreas que serán intervenidas en vialidad. Este puente no solo mejorará la conectividad entre nuestras comunidades, sino que también facilitará el acceso a servicios esenciales y promoverá el desarrollo económico y social de la región.

Entiendo la importancia y urgencia de las necesidades de mantenimiento vial en la parroquia de San José de Morona, y quiero asegurarles que seguiremos trabajando incansablemente para garantizar que nuestras solicitudes sean atendidas y que se asignen los recursos necesarios para abordar estas necesidades de manera efectiva, quiero reiterar mi compromiso absoluto con el bienestar y desarrollo de Tiwintza y nuestras comunidades circundantes. Seguiremos colaborando estrechamente con el Concejo Provincial y otras autoridades pertinentes para garantizar que nuestras necesidades de infraestructura vial sean abordadas de manera oportuna y adecuada.

☎ 07-3702-205

🌐 www.tiwintza.gob.ec

✉ alcalde@tiwintza.gob.ec

📍 Calle Soldado Monge - Santiago - Morona Santiago Ecuador



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



SEÑOR ALCALDE: Señor secretario, una vez dado lectura del orden del día solicita se proceda a someter votación para la aprobación de orden del día.

El **SEÑOR ALCALDE.** Somete a votación.

NOMERES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR NARANKAS MUKUIMP LUIS.	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL.	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA.	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
Sr. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

SEÑOR SECRETARIO: Señor alcalde luego de la votación efectuada doy a conocer que por unanimidad con 6 votos a favor se aprueba el orden del día de forma íntegra sin cambios ni modificaciones.

RESOLUCIÓN N°043-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. **Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.**
2. **Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.**
3. **Aprobación del Orden del día.**
4. **Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°14-2024 de fecha 09-04-2024.**
5. **Clausura.**

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°14-2024 DE FECHA 09-04-2024.

El señor alcalde solicita se de lectura por medio del secretario general al Acta de la Sesión Ordinaria N° 13-2024. Una vez finalizada la lectura del acta de sesión ordinaria el señor alcalde pone a consideración de los concejales la aprobación del Acta o si tienen alguna observación para que puedan pronunciarse.

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai.** quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión con el propósito de presentar una moción para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024, celebrada el 9 de abril de 2024. Esta moción es fundamental para asegurar que los registros de nuestras deliberaciones y decisiones sean precisos y reflejen fielmente lo discutido durante esa sesión.



Es importante destacar que el acta que se pretende aprobar ha sido cuidadosamente elaborada para garantizar que recoja todas las versiones impartidas en la sesión de concejo anterior. Se ha realizado un trabajo exhaustivo para capturar de manera precisa y completa los debates, las intervenciones y las decisiones tomadas durante esa reunión.

Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024 es fundamental para mantener la transparencia y la integridad de nuestros procesos deliberativos. Al hacerlo, estamos asegurando que los ciudadanos de Tiwintza tengan acceso a información precisa y actualizada sobre las actividades y decisiones de su gobierno local, además, quiero enfatizar la importancia de que el acta refleje fielmente todas las opiniones y puntos de vista expresados durante la sesión anterior. Nuestro compromiso con la democracia y la participación ciudadana requiere que todas las voces sean escuchadas y tenidas en cuenta en nuestros registros oficiales.

Por lo tanto, solicito a todos los miembros del Concejo a respaldar esta moción y a aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024. Al hacerlo, estaremos demostrando nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el buen gobierno, valores fundamentales para el funcionamiento efectivo de nuestra democracia local, la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024 es un paso importante para garantizar la exactitud y la integridad de nuestros registros oficiales. Agradezco su atención y su apoyo a esta moción. "

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Es un honor dirigirme a ustedes en esta sesión para expresar mi total respaldo a la moción para la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024, llevada a cabo el 9 de abril de 2024. Esta aprobación es esencial para mantener registros precisos y completos de nuestras deliberaciones y decisiones como cuerpo municipal.

Quiero enfatizar que la aprobación de esta acta no solo es un procedimiento estándar, sino también una muestra de nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas ante nuestros ciudadanos. Al aprobar el acta, estamos asegurando que la información sobre nuestras discusiones y decisiones esté disponible para todos los ciudadanos de Tiwintza, promoviendo así la participación ciudadana en los asuntos locales, deseo destacar el excelente trabajo realizado por la administración municipal en la implementación de obras en todos los ejes de desarrollo, incluyendo vialidad, agua, productividad y ayuda social. La labor realizada refleja un compromiso firme con el progreso y el bienestar de nuestra comunidad, la mejora de la infraestructura vial garantiza una mejor conectividad y acceso a servicios esenciales para nuestros ciudadanos. La gestión eficaz del agua es fundamental para el desarrollo sostenible y la calidad de vida de nuestra población. El impulso a la productividad contribuye al crecimiento económico y la generación de empleo en nuestro cantón. Y la atención a las necesidades sociales muestra la sensibilidad y el compromiso de nuestra administración con los sectores más vulnerables de la sociedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Por lo tanto, respaldo firmemente la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024 como un reconocimiento a la labor de nuestra administración y su compromiso con el desarrollo integral de Tiwintza. Es un testimonio del trabajo arduo y la dedicación de todos los involucrados en el gobierno local para mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos, insto a mis colegas del Concejo a unirse en apoyo a esta moción y a aprobar el acta de la Sesión Ordinaria N°14-2024. Agradezco su atención y su compromiso con el progreso de nuestro querido cantón."

EL SEÑOR ALCALDE. Somete a votación.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	EN BLANCO
SRTA. MOROCHO MOROCHO ANA GABRIELA	X		
SR. NARANKAS MUKUIMP LUIS	X		
SRA. SAANT USHAP TANIA MARISOL	X		
SRA. SANTIAK TUNKI JULIA MELIDA	X		
SR. SHAKAI ANGUASHA WAINCHATAI ROMÁN	X		
SR. KLEBER SERAFÍN ANTICH CHUMBIA	X		
TOTAL	6		

RESOLUCIÓN N°044-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 14 del 9 de abril del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

QUINTO. -CLAUSURA.

El Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia, alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza previa a la clausura la sesión, solicita a los señores concejales se pronuncien sobres temas a tratar en una intervención clara y concisa.

Hace uso de la palabra la concejal **Ana Gabriela Morocho**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quisiera aprovechar este espacio para dirigirme al señor alcalde y al resto de mis colegas en el Concejo Municipal con respecto a un tema de gran importancia para nuestro cantón: el apoyo a la ganadería local.

Como todos sabemos, la ganadería desempeña un papel crucial en la economía y el sustento de muchas familias en nuestro cantón. Sin embargo, en los últimos tiempos, hemos observado ciertas dificultades y desafíos que enfrentan nuestros ganaderos locales, lo que ha afectado su capacidad para mantener y mejorar sus actividades.



Por lo tanto, propongo que el GAD Cantonal brinde un mayor apoyo a la ganadería del cantón a través de la implementación de programas de capacitación y el otorgamiento de incentivos. Estos programas de capacitación podrían incluir temas como técnicas de manejo del ganado, mejoramiento genético, gestión empresarial y acceso a mercados, entre otros. La capacitación adecuada no solo beneficiaría a nuestros ganaderos en términos de mejora de la productividad y eficiencia, sino que también contribuiría al bienestar animal y a la sostenibilidad ambiental de la actividad ganadera.

Además, propongo que el GAD Cantonal explore la posibilidad de establecer convenios de cooperación con la Prefectura, a fin de ampliar las oportunidades de apoyo a la ganadería a nivel local. Mediante este tipo de convenios, podríamos acceder a recursos adicionales y coordinar esfuerzos para brindar un apoyo integral y sostenible a nuestros ganaderos locales.

Es fundamental que reconozcamos la importancia de la ganadería para nuestra comunidad y que tomemos medidas concretas para fortalecer este sector. El apoyo a la ganadería no solo beneficiará a nuestros ganaderos locales y sus familias, sino que también contribuirá al desarrollo económico y social de nuestro cantón en su conjunto.

Por lo tanto, hago un llamado al señor alcalde y a mis colegas concejales para que consideren seriamente esta propuesta y trabajemos juntos para implementar medidas efectivas que impulsen la ganadería en nuestro cantón."

Hace uso de la palabra la concejal **Tania Saant**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Me dirijo a ustedes en esta sesión con el objetivo de plantear dos importantes aspectos que requieren nuestra atención y acción inmediata en beneficio de nuestra comunidad.

En primer lugar, me gustaría abordar la necesidad de adquirir medicinas para el médico ocupacional de nuestra institución. La salud y el bienestar de nuestros empleados municipales son una prioridad fundamental, y es crucial que contemos con los recursos necesarios para garantizar que reciban la atención médica adecuada en caso de necesidad. Por lo tanto, propongo que se realice la adquisición de un surtido de medicamentos básicos para el médico ocupacional, de manera que pueda atender eficazmente a nuestros empleados en caso de enfermedad o emergencia.

En segundo lugar, deseo hacer hincapié en la importancia de brindar un mayor apoyo al sector productivo de nuestro cantón, especialmente a los agricultores dedicados al cultivo de piña, cacao, café y otros productos agrícolas. Estos sectores desempeñan un papel vital en la economía local y en el sustento de muchas familias en nuestra comunidad. Sin embargo, enfrentan diversos desafíos que limitan su capacidad para prosperar y crecer. Por lo tanto, propongo que el gobierno municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



implemente medidas concretas para apoyar y fortalecer a estos sectores, como la provisión de asistencia técnica, capacitación, acceso a mercados y financiamiento.

El apoyo al sector productivo no solo contribuirá al desarrollo económico y social de nuestro cantón, sino que también generará empleo, promoverá la seguridad alimentaria y fortalecerá la resiliencia de nuestras comunidades frente a los desafíos económicos y ambientales."

Hace uso de la palabra el concejal **Luis Narankas**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quisiera dirigirme a ustedes en esta sesión para plantear una propuesta que considero de vital importancia para el bienestar de nuestras comunidades: la realización de visitas coordinadas a las diferentes comunidades del cantón, con el objetivo de identificar y atender las necesidades de mantenimiento vial en aquellas áreas que aún no han recibido la debida atención.

Como concejal de este cantón, he tenido la oportunidad de interactuar con numerosos ciudadanos y de escuchar sus inquietudes y preocupaciones. Uno de los temas recurrentes que he encontrado es la necesidad de mejoras en la infraestructura vial en varias de nuestras comunidades. Es evidente que un buen estado de las vías es fundamental para garantizar la conectividad y el acceso a servicios básicos para nuestros ciudadanos. Sin embargo, muchas comunidades aún enfrentan dificultades debido al mal estado de las carreteras locales.

Por lo tanto, propongo que el señor alcalde, en coordinación con el Concejo Municipal, realice visitas planificadas y sistemáticas a las comunidades del cantón. Durante estas visitas, podremos interactuar directamente con los residentes y recoger información detallada sobre el estado de las vías y las necesidades específicas de cada comunidad en términos de mantenimiento vial.

Una vez identificadas estas necesidades, podremos elaborar un plan de acción para priorizar y abordar las áreas más críticas en términos de mantenimiento vial. Esto podría implicar la asignación de recursos y la implementación de medidas para mejorar las condiciones de las carreteras locales y garantizar la seguridad y comodidad de nuestros ciudadanos al transitar por ellas.

Además, propongo que estas visitas se realicen de manera transparente y participativa, involucrando a los líderes comunitarios y a los propios ciudadanos en el proceso de identificación de necesidades y toma de decisiones. Esto garantizará que las acciones emprendidas reflejen verdaderamente las prioridades y aspiraciones de nuestras comunidades."

Hace uso de la palabra el concejal **Román Shakai**, quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "Quiero dirigirme a ustedes hoy para plantear dos preocupaciones urgentes que requieren nuestra atención y acción inmediata en beneficio de nuestra comunidad en la parroquia de San José de Morona.

Me gustaría expresar mi profunda preocupación por el funcionamiento defectuoso del sistema de agua en la parroquia de San José de Morona. Este sistema es vital para



el bienestar y la salud de nuestros ciudadanos, y es inaceptable que estén experimentando interrupciones en el servicio debido a su mal funcionamiento. Por lo tanto, insto al señor alcalde a intervenir de manera urgente y coordinada para restablecer el servicio de agua en la parroquia y garantizar que nuestros ciudadanos tengan acceso a agua potable de calidad de manera constante y confiable, deseo llamar la atención sobre el estado de nuestras vías en general, especialmente en la parroquia de San José de Morona. El clima adverso y las condiciones climáticas extremas han causado un deterioro significativo en nuestras carreteras, lo que dificulta el tránsito y pone en peligro la seguridad de nuestros ciudadanos. Por lo tanto, es imperativo que se brinde mantenimiento vial de manera prioritaria en estas áreas para garantizar la seguridad y la comodidad de todos los que transitan por ellas.

El mantenimiento vial no solo es importante para facilitar el movimiento de personas y bienes, sino que también es esencial para el desarrollo económico y social de nuestra comunidad. Un sistema de transporte eficiente y seguro es fundamental para el acceso a servicios básicos, la educación, la atención médica y el comercio, entre otros aspectos, solicito a los concejales a tomar medidas inmediatas para abordar estas preocupaciones urgentes. Nuestros ciudadanos en la parroquia de San José de Morona y en todo el cantón dependen de nosotros para garantizar su bienestar y seguridad. Como representantes de la comunidad, es nuestro deber trabajar juntos para encontrar soluciones efectivas y mejorar la calidad de vida de todos nuestros ciudadanos."

Hace uso de la palabra la concejal **Melida Santiak**. quién se dirige a todos los presentes manifestando lo siguiente: "En primer lugar, me gustaría solicitar al señor alcalde que se realice un estudio detallado para evaluar la situación de la vía que conduce a la comunidad de Chimkim. Esta comunidad es de vital importancia para nuestro cantón y sus residentes merecen tener acceso a una vía segura y transitable que les permita conectarse con el resto de la región. Sin embargo, sabemos que la vía actual presenta diversos desafíos y obstáculos que dificultan el tránsito de los habitantes y el transporte de bienes y servicios.

Por lo tanto, propongo que se realice un estudio exhaustivo de la vía a Chimkim, con el fin de identificar los problemas específicos que enfrenta y proponer soluciones efectivas para mejorar su estado. Este estudio nos permitirá tomar decisiones informadas y desarrollar un plan de acción adecuado para abordar las necesidades de esta comunidad y garantizar su acceso a una vía segura y en buenas condiciones.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para expresar mi sincero agradecimiento por la gestión realizada por el señor alcalde con la Prefectura respecto a la maquinaria que se prestará al GAD Municipal. Esta colaboración interinstitucional es fundamental para fortalecer nuestras capacidades y mejorar la calidad de los servicios que brindamos a nuestros ciudadanos. La maquinaria que se nos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



proporcionará será de gran ayuda para llevar a cabo proyectos de mantenimiento vial y otras obras de infraestructura en nuestro cantón, lo que contribuirá significativamente al bienestar y desarrollo de nuestra comunidad."

hace uso de la palabra el alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza **Kleber Serafín Antich** quien manifiesta lo siguiente: "Quiero dirigirme a ustedes para abordar los importantes temas que han sido planteados en esta sesión. En primer lugar, quiero hablar sobre el incentivo a la ganadería. Como alcalde, quiero informarles que estamos elaborando un proyecto desde el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) para apoyar a nuestros ganaderos locales. Este proyecto incluirá la entrega de herramientas y kits de producción que ayudarán a mejorar la productividad y la calidad de vida de nuestros ganaderos.

En segundo lugar, quiero referirme al tema de las visitas a las comunidades. Tomaremos en cuenta la sugerencia de programar visitas a las comunidades para identificar y abordar sus necesidades de manera más efectiva. Es importante estar en contacto directo con nuestras comunidades para entender sus preocupaciones y trabajar juntos en su resolución.

Respecto al tema de los medicamentos para el médico ocupacional, quiero aclarar que el médico de la institución no está encargado de brindar medicamentos, sino más bien de evaluar la salud de los funcionarios del GAD y prescribir reposo en caso de enfermedad. Sin embargo, estaré atento a cualquier necesidad adicional que surja en este aspecto.

En cuanto al mantenimiento vial, tomo en cuenta sus sugerencias y intervendré en cuanto tenga la maquinaria habilitada. Es fundamental mantener nuestras vías en óptimas condiciones para garantizar la seguridad y la movilidad de nuestros ciudadanos.

Respecto al sistema de agua en San Jose de Morona, comprendo la preocupación por su funcionamiento defectuoso. Estamos tomando medidas correctivas para solucionar este problema, incluyendo el reemplazo de la tubería de metal por tubería de PVC, que será más resistente y duradera.

Por último, en relación con la vialidad a la comunidad de Chimkim, trabajaremos de forma coordinada con la Prefectura para intervenir una vez se realice el estudio y se determinen las acciones necesarias para mejorar la vía.

En resumen, quiero asegurarles que estamos comprometidos con el bienestar y el desarrollo de nuestro cantón. Estamos tomando medidas concretas para abordar las necesidades de nuestras comunidades y garantizar un futuro próspero para todos nuestros ciudadanos."



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Para constancia de lo actuado y resuelto la presente acta queda suscrita por el señor alcalde y el suscrito secretario general conforme lo dicta la ley.
Se levanta la sesión siendo las 09H50am.

HÁGASE SABER.



Kleber Antich Chumbia
Sr. Kleber Serafín Antich Chumbia
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
TIWINTZA.**



Fabricio Teodoro Balladares
Abg. Fabricio Teodoro Balladares
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



RESOLUCIONES ACTA DE SESION ORDINARIA 15-2024 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA PERIODO DEL 2023 - 2027

SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TIWINTZA

CONSIDERANDO

Que, el literal 1) del numeral 7 del Artículo 76 de la Constitución de la República del Ecuador dicta que, "Las resoluciones de los poderes públicos deberán ser motivadas. No habrá motivación si en la resolución no se enuncian las normas o principios jurídicos en que se funda y no se explica la pertinencia de su aplicación a los antecedentes de hecho. Los actos administrativos, resoluciones fallos que no se encuentre debidamente motivados se considerarán nulos. Las servidoras o servidores responsables serán sancionados";

Que, el artículo 7 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización al tratar sobre la facultad normativa, dice: "Para el pleno ejercicio de sus competencias y de las facultades que de manera concurrente podrán asumir, se reconoce a los concejos municipales, la capacidad para dictar normas de carácter general, a través de ordenanzas, acuerdos y resoluciones, aplicables dentro de su circunscripción territorial ";

Que, el artículo 57, literal a) del COOTAD determina; "El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones";

Que, el artículo 323 del COOTAD, respecto de la expedición de acuerdos o resoluciones por parte de los órganos legislativos de los gobiernos autónomos descentralizados, señala: "El órgano normativo del respectivo gobierno autónomo descentralizado podrá expedir además, acuerdos y resoluciones sobre temas que tengan carácter especial o específico, los que serán aprobados por el órgano legislativo del gobierno autónomo, por simple mayoría, en un solo debate y serán notificados a los interesados, sin perjuicio de disponer su publicación en cualquiera de los medios determinados en el artículo precedente, de existir mérito para ello.(...)";



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINTZA



Que, en uso de sus atribuciones legales contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).

Certifica:

QUE, en la sala del concejo del **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**, se procedió con la sesión ordinaria a cabo el día 16 de abril del 2024, integrado por los siguientes concejales: Santiak Tunki Julia Mérida, Saant Ushap Tania Marisol, Narankas Mukuimp Luis, Shakai Anguasha Wainchatai Román, Morocho Morocho Ana Gabriela y el señor Kleber Serafín Antich Chumbia. en calidad de alcalde del Cantón Tiwintza, dictando las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN N°043-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: Con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el orden del día de forma íntegra.

1. *Constatación del quórum. Art 320 COOTAD.*
2. *Instalación de la sesión, a cargo del Señor Kleber Antich Chumbia Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Tiwintza.*
3. *Aprobación del Orden del día.*
4. *Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria N°14-2024 de fecha 09-04-2024.*
5. *Clausura.*

RESOLUCIÓN N°044-2024-GADMCT-SGC: El Concejo Municipal del Cantón Tiwintza resuelve: con 6 votos a favor.

Art. Único. - Aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 14 del 9 de abril del 2024 del concejo municipal del cantón Tiwintza, sin observaciones ni modificaciones a la misma.

CERTIFICO:

Santiago 17 de abril del 2024

Abg. Fabricio Teodoro Balladares Medina
SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL
CANTÓN TIWINTZA.

